

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA ROYALFRUIT S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015.-----

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de marzo de dos mil quince, a las diez horas, en las instalaciones ubicadas en la Av. Francisco de Orellana S/N Intersección: Víctor Hugo Alcivar Manzana 507 Edificio Empresarial Las Cámaras Piso: 1 Oficina: 2 , se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ROYALFRUIT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El señor Víktor Beznosko, propietario de una (1) acción, y b) Nadia Korzhova, apoderada de la compañía LEGION INC., propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, que asciende al valor de: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1.00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2014;
4. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión, la señorita Silvia Patricia Alcivar Aveiga, quien actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, y como Secretario de la Junta, Rene Aniano Corozo Madrid, en su calidad de Gerente General.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del día, esto es: **1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.** La Junta conoce el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del día, esto es: **2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014.** La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014 y resuelve aprobarlo.

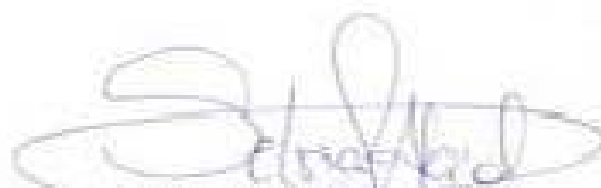
Respecto del tercer punto del día, esto es: **3) Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2014;** la Junta conoce el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2014 y resuelve aprobarlos

Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del día, esto es: **4) Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015**; la Junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2015 al señor Bacili Reenebich Corozo Koroleva.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11h30.



René Aniano Corozo Madrid
Secretario De La Junta
Gerente General



Silvia Patricia Alcívar Aveiga
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Víctor Bezhusko
Accionista



Nadia Korzhova
Apoderada